

STT. 2 4 1 1 - 8

Manizales, 22 OCT 2019

Teniente  
MANUEL VICENTE CAICEDO PINZON  
Jefe Seccional Tránsito y Transporte  
Policía Nacional

Señor  
JUAN CARLOS RENDÓN ARIAS  
Coordinador Agentes de Tránsito

Asunto: Remisión, delegación y atención  
Referencia: GED.45691-19

ORDEN DE TRABAJO

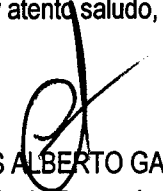
*S. Tatiana M.  
23-10-19  
09:33*

En virtud al Convenio Interadministrativo de Cooperación para la prestación del servicio de Policía de Tránsito en el Municipio de Manizales, respetuosamente me permito dar traslado de la comunicación suscrita por el Doctor Sebastián Toro Vergara, Gerente General de la Cooperativa de Transportadores Escolares y Especiales de Caldas -COOTRAESCAL, relacionada con la circulación de vehículos que no cuentan con tarjeta de Operación ni Extracto de Contrato FUEC

Por consiguiente y en virtud a lo referido, respetuosamente les solicitamos en el marco de sus competencias, revisar y adelantar las acciones correspondientes, respecto a la realización de los operativos de control, regulación y la aplicación de las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito.

De las acciones adelantadas, agradezco informar oportunamente al **peticionario** y a este despacho.

Cordial y atento saludo,

  
CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Tránsito y Transporte

Copia: Dr. Sebastián Toro Vergara, calle 7 A 9-31

784392

*Reabe: Natalia Lopez  
23-10-19  
10:58*

Elaboró: Patricia Cardozo M.